

Cateraire del Ecuador S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2000
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balance general

Estado de resultados

Estado de patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de
Cateraire del Ecuador S. A.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Cateraire del Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Ecuador Inflight Services (Cayman) Limited) al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Según se menciona en la Nota 14 (e) a los estados financieros, la Compañía consideró ciertos gastos por reembolsos al exterior en la determinación de la provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta del año. De acuerdo con disposiciones legales vigentes dichos gastos no son deducibles, por lo que la utilidad neta del año y el patrimonio de los accionistas están aumentados en aproximadamente US\$32,400.
4. Según se menciona en la Nota 7 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2000 la Compañía posee una inversión en acciones en su subsidiaria, la cual está registrada al costo que excede al valor patrimonial proporcional en US\$13,230. Si la Compañía hubiera consolidado sus estados financieros con su subsidiaria, para presentar razonablemente la situación financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo, los activos, pasivos y utilidad neta hubieran aumentado en US\$205,408, US\$218,638 y US\$13,953, respectivamente y el patrimonio de los accionistas hubiera disminuido en US\$13,230.
5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos mencionados en los párrafos tercero y cuarto precedentes, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Cateraire del Ecuador S. A.** al 31 de diciembre del 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Informe de los auditores independientes (continuación)

6. Según se menciona en la Nota 16 a los estados financieros, el 13 de marzo del 2001 el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 dejó en suspenso los efectos tributarios del saldo de la cuenta resultado por exposición a la inflación registrado en los resultados del año. Por su parte, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha, el resultado final de esta situación es incierto y la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto en los estados financieros adjuntos.
7. Según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, desde 1998 el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en los precios de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía y la resolución definitiva de esta situación no puede ser determinada a la fecha. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando la circunstancia antes mencionada. Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso, se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1, según se menciona en la Nota 4, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.
8. Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía cambió el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.

Arthur Andersen

RNAE No. 058



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
19 de abril del 2001

Cateraire del Ecuador S. A.

Balance general

Al 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Activo

Activo corriente:

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Efectivo en caja y bancos | 6,959 |
| Cuentas por cobrar | 417,383 |
| Inventarios | 46,007 |
| Gastos pagados por anticipado | 84,423 |
| Total activo corriente | 554,772 |

Inversiones en acciones 138,832

Muebles y equipos, neto 300,241

Otros activos 30,720

Cargos diferidos 340,260

Total activo 1,364,825

Pasivo y patrimonio de los accionistas

Pasivo corriente:

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Sobregiros bancarios | 44,889 |
| Proveedores | 74,193 |
| Cuentas por pagar | 31,324 |
| Compañías relacionadas | 11,178 |
| Pasivos acumulados | 21,011 |
| Impuesto a la renta | 8,321 |
| Total pasivo corriente | 190,916 |

Patrimonio de los accionistas:

| | | |
|--|-----------|------------------|
| Capital social- 1,000 acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.40 cada una, totalmente pagadas | 400 | |
| Aportes para futuras capitalizaciones | 620,562 | |
| Reserva de capital | 955,319 | |
| Déficit acumulado | (402,372) | 1,173,909 |
| Total pasivo y patrimonio de los accionistas | | 1,364,825 |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este balance general.

Cateraire del Ecuador S. A.

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | | |
|--|---------------|------------------|
| Ventas netas | | 1,752,627 |
| Costo de ventas | | <u>(784,559)</u> |
| Utilidad bruta | | 968,068 |
| Gastos de operación: | | |
| Generales y administración | 846,792 | |
| Financieros, incluye resultado por exposición a la inflación | <u>60,316</u> | <u>(907,108)</u> |
| Utilidad en operación | | 60,960 |
| Otros egresos, neto | | <u>(8,753)</u> |
| Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta | | 52,207 |
| Provisión para participación a trabajadores | | <u>(5,873)</u> |
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | | 46,334 |
| Provisión para impuesto a la renta | | <u>(8,321)</u> |
| Utilidad neta | | <u>38,013</u> |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Cateraire del Ecuador S. A.

Estado de patrimonio de los accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | Capital social | Aportes para futuras capitali- zaciones | Reserva de capital | Déficit acumu- lado |
|--|---------------------------|--|-------------------------------|------------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 1999 | 400 | 520,562 | 955,319 | (440,385) |
| Más: | | | | |
| Capitalización de pasivos | - | 100,000 | - | - |
| Utilidad neta | - | - | - | 38,013 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2000 | <u>400</u> | <u>620,562</u> | <u>955,319</u> | <u>(402,372)</u> |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Cateraire del Ecuador S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

| | |
|--|------------------|
| Utilidad neta | 38,013 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación- | |
| Depreciación | 63,349 |
| Amortización | 20,361 |
| Efecto por diferencia en tasas de cambio y conversión | 10,763 |
| Cambios netos en activos y pasivos: | |
| Aumento en cuentas por cobrar | (235,741) |
| Aumento en inventarios | (18,420) |
| Aumento en gastos pagados por anticipado | (41,760) |
| Disminución en otros activos | 49,136 |
| Disminución en cargos diferidos | 5,079 |
| Aumento en proveedores | 12,112 |
| Disminución en cuentas por pagar | (107,447) |
| Aumento en compañías relacionadas | 42,071 |
| Aumento en pasivos acumulados | 26,884 |
| Aumento en impuesto a la renta | 8,321 |
| Efectivo neto utilizado en actividades de operación | (127,279) |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión: | |
| Adiciones a muebles y equipos, neto | (23,563) |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento: | |
| Aumento en sobregiros bancarios | 44,889 |
| Capitalización de pasivos | 100,000 |
| Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento | 144,889 |
| Disminución neta en efectivo en caja y bancos | (5,953) |
| Efectivo en caja y bancos: | |
| Saldo al inicio del año | 12,912 |
| Saldo al final del año | 6,959 |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Cateraire del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2000

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es prestar servicios de alimentación a bordo en líneas aéreas nacionales y extranjeras.

2. Crisis económica en Ecuador

Desde 1998, el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía.

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. Los estados financieros al 31 de marzo del 2000 se convirtieron de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta que grado podría afectar las operaciones futuras de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión antes mencionada.

Actualmente se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2001, o posteriores. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cambio en la moneda de reporte-

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Inventarios-

Los inventarios están registrados al costo de reposición, los cuales no exceden el valor de mercado.

(c) Inversiones en acciones-

Las inversiones en acciones están registradas al costo.

(d) Otros activos-

Los otros activos corresponden a arriendos pagados a la Dirección General de Aviación Civil, los cuales son amortizados en un período de aproximadamente tres años.

(e) Cargos diferidos-

Los cargos diferidos corresponden principalmente a exceso pagado en la adquisición de inversiones en acciones y se amortiza en un período de veinte años.

(f) Muebles y equipos-

Los muebles y equipos están registrados a una base que se asemeja al costo histórico. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(g) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la Ley.

(h) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(i) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota 3(a)).

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Conversión de estados financieros de Suces a Dólares de E.U.A.

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del cambio en el sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17, mediante la cual, al 31 de marzo del 2000 la Compañía convirtió sus estados financieros de Suces Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Suces Ecuatorianos por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Suces Ecuatorianos por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación); y, (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A.. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

(a) Ajuste por inflación-

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, (principalmente muebles y equipos, inversiones en acciones, cargos diferidos, capital social, aportes para futuras capitalizaciones, reserva de capital y déficit acumulado) fueron ajustadas por el índice de inflación por el período comprendido del 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, que ascendió aproximadamente al 32%.

El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación, incluida en los gastos financieros en el estado de resultados adjunto.

(b) Ajuste por el índice especial de corrección de brecha-

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para convertir dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. histórico a la fecha de adquisición. Dicho índice surge de la variación entre las tasas de inflación acumulada y devaluación acumulada por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 no excede al 27% y fluctúa hasta un 111%, dependiendo de la fecha de origen. El índice especial de

Notas a los estados financieros (continuación)

corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue de aproximadamente el (3.6)%.

El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

- Patrimonio de los accionistas, crédito a reserva de capital por 756,341 y débito a déficit acumulado por 231,288, la parte correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y,
- Gastos financieros, pérdida como resultado por exposición a la inflación por 54,539 (incluye ajuste por inflación), la parte correspondiente al efecto del 1 de enero al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000, no fueron ajustados por el índice de inflación, ni por el índice especial de corrección de brecha.

(c) Conversión de estados financieros-

Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo del 2000, de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25,000, para obtener los saldos convertidos a Dólares de E.U.A. a esa fecha, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.

(d) Saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas-

Los saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas, fueron reexpresados y convertidos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NEC 17, según se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Capital social | Aportes pa- ra futuras capita- lizaciones | Reserva de capital (*) | Déficit acumu- lado |
|---|-------------------|--|---------------------------|---------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reportado en miles de Suces | 10,000 | 13,014,059 | 4,974,444 | (5,167,692) |
| Más- Ajuste de brecha por la aplicación de la Norma Ecuato- riana de Contabilidad NEC (17) | - | - | 10,827,204 | (3,385,246) |
| Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reexpresado en miles de Suces | 10,000 | 13,014,059 | 15,801,648 | (8,552,938) |
| Saldo al 31 de diciembre de 1999, convertido a Dólares de E.U.A. | 400 | 520,562 | 955,319 | (440,385) |

(*) La cuenta reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse.

5. Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por inflación
Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

| | |
|--|----------------|
| Clientes | 384,465 |
| Crédito tributario | 21,982 |
| Otras | 16,744 |
| | <u>423,191</u> |
| Menos- Estimación para cuentas incobrables | 5,808 |
| | <u>417,383</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía mantiene una inversión en acciones en la compañía Delvi Cía. Ltda. con una participación del 70% en su capital social. A esa misma fecha el valor patrimonial proporcional de dicha inversión era de 125,602.

Los estados financieros auditados de Delvi Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2000 y por el año terminado en esa fecha, mostraban las siguientes cifras de importancia:

| | |
|-------------------------------|---------------|
| Total activos | 344,240 |
| Total pasivos | 164,809 |
| Patrimonio de los accionistas | 179,431 |
| Ingresos | 640,200 |
| Utilidad neta | <u>19,933</u> |

8. Muebles y equipo

El saldo de muebles y equipo al 31 de diciembre del 2000, estaba formado de la siguiente manera:

| | <u>Costo</u> | <u>Tasa anual de depre- ciación</u> |
|-------------------------------|----------------|---|
| Instalaciones y adecuaciones | 7,333 | 10% |
| Equipos de cocina | 374,710 | 10% |
| Muebles y enseres | 49,644 | 10% |
| Equipos de oficina | 17,776 | 10% |
| Vehículos | 147,997 | 20% |
| Equipos de computación | 46,868 | 20% |
| | <u>644,328</u> | |
| Menos- Depreciación acumulada | <u>344,087</u> | |
| | <u>300,241</u> | |

9. Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden al exceso pagado en la compra de las acciones de Delvi Cía. Ltda., dicho valor está siendo amortizado en un período de 20 años. De acuerdo con el convenio suscrito con los socios, Delvi Cía. Ltda. no podrá competir con la Compañía por un periodo de 10 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2000, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

| | <u>Cuentas por pagar (cobrar)</u> |
|-------------------------|---|
| Delvi Cía. Ltda. | (64,329) |
| Infinite Holding Cayman | 20,000 |
| Goddard Catering Group | <u>55,507</u> |
| | <u>11,178</u> |

Durante el año, las transacciones efectuadas con compañías relacionadas corresponden a:

| | |
|---------------------|---------------|
| Reembolso de gastos | 90,950 |
| Préstamos otorgados | 20,000 |
| Préstamos recibidos | <u>20,000</u> |

11. Contrato de arrendamiento

En abril de 1995, la Compañía suscribió con la Dirección General de Aviación Civil un contrato de arrendamiento de un terreno por el plazo de cinco años. De acuerdo con las condiciones del contrato, los bienes instalados en el terreno objeto del arrendamiento serán de propiedad de la Dirección General Aviación Civil.

En junio de 1999, el contrato de arrendamiento antes mencionado fue cancelado y la Dirección General de Aviación Civil reconoció a la Compañía 77,972, a ser descontados mensualmente del canon de arrendamiento. A esa misma fecha, se firmó un contrato de arrendamiento modificatorio con un plazo de cinco años, estableciéndose un canon de arrendamiento mensual de 2,565. A la fecha, se ha descontado 28,870 del valor reconocido por la Dirección General de Aviación Civil.

Para garantizar el cumplimiento del contrato de arrendamiento, la compañía contrató pólizas de seguro a favor de la Dirección General de Aviación Civil por 61,492.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13. Aportes para futuras capitalizaciones

En septiembre del 2000, la Compañía decidió capitalizar pasivos a favor de Ecuador Inlite Services (Cayman) Limited (casa matriz) por el valor de 100,000.

14. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (octubre 1993).

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta, fueron las siguientes:

| | |
|--|------------------------|
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | 46,334 |
| Menos- Amortización de pérdidas | <u>(13,052)</u> |
| Utilidad gravable | 33,282 |
| Tasa de impuesto | <u>25%</u> |
| Provisión para impuesto a la renta | <u>8,321</u> |

(e) Contingencias-

La Compañía consideró ciertos gastos por reembolsos al exterior en la determinación de la provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta. De acuerdo con disposiciones legales vigentes dichos gastos no son deducibles y el efecto por estos conceptos es de aproximadamente 32,400.

15. Reserva para jubilación e indemnización

(a) Reserva para jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no tiene registrada reserva alguna por este concepto.

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

16. Evento subsecuente

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 resolvió suspender los efectos tributarios del ajuste por inflación y del ajuste especial de corrección de brecha, correspondiente al 2000 y registrados como resultado por exposición a la inflación en los resultados del año. Por su parte el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional, con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha, el resultado final de esta situación es incierto, la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto.